



BOLETIN N.114

!!ATENCIÓN!!
NOTA IMPORTANTE

INVITAMOS A TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES, A ACTUAR CON RESPETO, TOLERANCIA Y JUEGO LIMPIO, A CUIDAR EL VOCABULARIO QUE SE PRONUNCIA EN CADA PARTIDO, YA QUE SE ENCUENTRAN EN COMPAÑÍA DE NIÑOS Y MUJERES. IMPORTANTE TENER MUY EN CUENTA QUE CUALQUIER ACTO DE VIOLENCIA, SERA CASTIGADO CON LA EXPULSION DEL EQUIPO O LOS EQUIPOS INVOLUCRADOS.

RECOMENDAMOS A LOS DELEGADOS Y CAPITANES DE LOS EQUIPOS, SOCIALIZAR ESTA INFORMACION CON TODOS LOS JUGADORES Y ACOMPAÑANTES, DE IGUAL MANERA RECOMENDAMOS SOCIALIZAR LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA DEL CLUB, A LOS ACOMPAÑANTES E INVITADOS Y A COMPROMETERLOS A CUMPLIRLAS.

MARACANA DEBE SER UN ESPACIO QUE GENERE ALEGRIA Y FELICIDAD PARA TODOS LOS ASISTENTES, SIN IMPORTAR EL RESULTADO DE UN PARTIDO.

AGRADECEMOS SU COLABORACION.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.



MARACANA



TORNEO APERTURA 2025

SUPER VETERANOS

Mayores de 45 años

BOLETIN N.14

GRUPO A

No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	JL	GF	GC	GD	PUNTOS
1	RACING FC	9	8	0	1	860	29	14	15	24
2	32 FC	9	5	3	1	860	28	15	13	18
3	SUPER ESCARLATA	9	5	3	1	850	30	10	20	18
4	REAL FUTBOL	9	5	3	1	840	19	10	10	18
5	EMANUEL	9	4	2	3	790	20	18	2	14
6	MASTER FC	9	2	5	2	830	17	14	3	11
7	SOCIEDAD FC	9	2	2	5	660	13	25	-12	8
8	SOCCER FRIENDS	9	1	3	5	770	13	20	-7	6
9	SUPER OLIMPICO	9	1	3	6	720	18	28	-10	6
10	CLUB AGUILAS MILAN	9	0	0	9	850	8	46	-38	0

GRUPO B

No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	JL	GF	GC	GD	PUNTOS
1	PLATENSE	9	7	1	1	850	23	8	15	22
2	REAL PRADO	9	7	0	2	890	39	9	30	21
3	TITANES	9	6	2	1	970	30	7	23	20
4	AMIGOS DE SALAS	9	6	2	1	840	21	11	10	20
5	AMIGOS FC	9	5	1	3	930	18	6	12	16
6	ARSENAL	9	4	0	5	890	23	23	0	12
7	ATLETICO SPORT	9	2	1	6	710	10	23	-13	7
8	BOAVITA FC	9	2	0	7	840	10	54	-44	6
9	MASTER QUETZALES	9	1	1	7	910	6	28	-22	4
10	TECNI COMPRESION	9	1	1	7	900	6	14	-8	2



TORNEO APERTURA 2025

SUPER VETERANOS

Mayores de 45 años

BOLETIN N.14

RESULTADOS PARTIDOS APLAZADOS DE LA PRIMERA FASE

JUGADOS EL

PASADO DOMINGO 6 DE DE JULIO 2025

GRUPO A

SUPER OLIMPICO	1	-	1	SOCCER FRIENDS
		-		
REAL FUTBOL	5		1	SOCIEDAD FC
		-		
SUPER ESCARLATA	2		2	32 FC
SUPER ESCARLATA	1	-	1	REAL FUTBOL

GRUPO B

		-		
		-		
		-		



BOLETIN N° 14

DELANTERA GOLEADORA

	EQUIPO	TOTAL GOLES
1	REAL PRADO	39
2	SUPER ESCARLATA	31
3	TITANES	30
4	RACING FC	29
5	32 FC	28

VALLA MENOS VENCIDA

	EQUIPO	TOTAL PARTIDOS	TOTAL GOLES
1	TITANES	9	7
2	PLATENSE	9	8
3	REAL PRADO	9	9
5	REAL FUTBOL	9	10
6	SUPER ESCARLATA	9	10
7			



BOLETIN N.14

JUEGO LIMPIO

	EQUIPO	PUNTOS INICIALES	PUNTOS ACUMULADOS	PUNTOS A FAVOR	PARTIDOS JUGADOS
1	TITANES	1000	30	970	9
2	AMIGOS FC	1000	70	930	9
3	REAL PRADO	1000	110	890	9
4	ARSENAL	1000	110	890	9
5	SUPER ESCARLATA	1000	150	850	9

ESTAN DENTRO DE LOS GANADORES DEL JUEGO LIMPIO



BOLETIN N.14

PROGRAMACIÓN PRIMERA FECHA DE LA SEGUNDA FASE
 A JUGARSE EL PROXIMO DOMINGO 13 DE JULIO DE 2025

CUADRANGULARES

CUADRANGULAR -1	Vs	CUADRANGULAR -1	CANCHA	FECHA	HORA
RACING FC	Vs	BOAVITA FC	10	DOMINGO 13 DE JULIO	7 00 AM
TITANES	Vs	EMANUEL FC	9	DOMINGO 13 DE JULIO	7 00 AM
CUADRANGULAR -2	Vs	CUADRANGULAR -2	CANCHA	FECHA	HORA
PLATENSE	Vs	SOCCER FRIENDS	12	DOMINGO 13 DE JULIO	9 00 AM
SUPER ESCARLATA	Vs	AMIGOS FC	6	DOMINGO 13 DE JULIO	1 00 PM
CUADRANGULAR -3	Vs	CUADRANGULAR -3	CANCHA	FECHA	HORA
32 FC	Vs	ATLETICO SPORT	10	DOMINGO 13 DE JULIO	1 00 PM
AMIGOS DE SALAS	Vs	MASTER FC	9	DOMINGO 13 DE JULIO	1 00 PM
CUADRANGULAR -4	Vs	CUADRANGULAR -4	CANCHA	FECHA	HORA
REAL PRADO	Vs	SOCIEDAD FC	10	DOMINGO 13 DE JULIO	11 00 AM
REAL FUTBOL	Vs	ARSENAL	9	DOMINGO 13 DE JULIO	11 00 AM



BOLETIN N.14

Resolución de penas y sanciones Número 13

La comisión de penas y sanciones del TORNEO APERTURA SUPER VETERANOS 2025, en uso de sus facultades legales y las que le confiere la reglamentación del campeonato:

CONSIDERANDO

Que, en los partidos jugados el día 22 de junio del año 2025, se cometieron por parte de jugadores, técnicos, auxiliares y/o barras, actos de indisciplina contemplados en la reglamentación general y código disciplinario:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Sancionar a los deportistas, dirigentes y barra de los siguientes equipos:

EQUIPO	JUGADOR	CARNET No	SANCION

ARTICULO SEGUNDO Esta comision informa que frente a las sanciones impuestas en esta resolucion proceden los recursos contemplados en el capitulo noveno de la Reglamentacion General del Torneo

JORGE CRISTANCHO
Comision de penas y Sanciones

HUMBERTO PERALTA
Comision de penas y sanciones

Dada en Bogota. D.C a los nueve (09) días del mes de julio de 2025

FELIPE FAJARDO
DIRECTOR DE TORNEO